

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA "MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE VARIAS CONSEJERÍAS UBICADO EN PASEO DE ROMA, S/N, MÉRIDA" EXPTE. NÚM: O-001/20/19

ASISTENTES:

Presidenta: M^a Belén Iglesias Campo, Jefa de Servicio de Contratación de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

Secretaria: M^a Eulalia Gallardo Hernández, Jefa de Negociado de Contratación de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

Vocal Técnico I: Eduardo Caballero San Juan, Jefe de Sección de Generación de Energía de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

Vocal técnico II: Juan Jesús del Viso Martín, Ingeniero Técnico Industrial de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

Vocal Interventor: Justo Bravo Marabel, Representante de la Intervención General de la Junta de Extremadura.

Vocal letrado: Amelia Cupido Silva, Asesora Jurídica del Servicio de Contratación de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

En Mérida, siendo las 14:00 h del día 30 de abril de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, para proceder a las siguientes actuaciones del expediente de referencia:

- Aprobación, si procede, del Acta de la segunda sesión
- Justificación Oferta incurra en desproporcionalidad
- Propuesta de adjudicación, si procede

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

1º Habiendo sido entregada a los miembros de la Mesa de contratación el borrador del Acta de la anterior sesión, celebrada el 01 de abril de 2019, se plantea la pregunta por parte de la Presidenta sobre si algún miembro de la Mesa desea formular alguna observación a la redacción dada al borrador. No formulándose observación alguna, es aprobada por unanimidad de todos los miembros.

2º Se da cuenta a los reunidos de las justificaciones de las ofertas incursas en presunción de anormalidad por las empresas CAMBIO ENERGÉTICO S.L, ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, ETRALUX, S.A., INCALEXA ENGINEERING S.L., LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, y SOLAR JIENNENSE, dichas justificaciones se han realizado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Pública en adelante (PLACSP) dentro de la fecha límite concedida (16/04/2019 a las 16:30) en base al art. 141 de la LCSP 9/17.

A continuación se analiza el informe técnico relativo a las justificaciones de las ofertas incursas en desproporcionalidad de las empresas citadas en el párrafo anterior, comprobando que no quedan suficientemente justificadas. Por lo que estando conformes todos los miembros de la Mesa de contratación quedan excluidas del procedimiento de adjudicación. Se adjunta como Anexo I al presente acta el informe Técnico correspondiente a la justificación de las ofertas desproporcionadas.

Se procede a analizar las ofertas con el siguiente resultado

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	Ampl plazo garant: hasta 5 puntos	Mejoras materiales: hasta 5 puntos	PUNTOS TOTALES
ECOGESTIÓN DEL GUADIANA, S.L.	101.549,30	70,17	1,25	0	71,42
AC FOTOVOLTAICA	90.775,18	90,00	5	5	100,00
ALTIBERIA ENERGIA, S.L.	98.587,00	75,62	5	5	85,62
CREARA CONSULTORES	98.437,00	75,90	5	5	85,90
DUCTOLUX, S.L.	97.468,15	77,68	5	5	87,68
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	102.643,06	68,15	5	5	78,15
ELECNOR	101.195,33	70,82	5	5	80,82
ELECTRICIDAD JJ ZAHINOS, S.L.	98.000,00	76,70	5	5	86,70
ELECTRICIDAD VIR, S.L.	123.769,10	29,27	1,88	5	36,15
ENERGÍA S PLASENCIA S.L.	104.490,00	64,76	5	5	74,76
GAMMA SOLUTIONS, S.L.	104.800,00	64,18	5	0	69,18
GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	102.437,30	68,53	5	5	78,53
GRUPO RENDER INDUSTRIAL, S.L.	113.551,24	48,08	5	5	58,08
ISTEM, S.L.U.	116.285,24	43,04	5	5	53,04
MONTAJE INDUSTRIAL ELÉCTRICO MARÍN, S.L.	125.893,15	25,36	1,25	5	31,61
PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	97.929,37	76,83	5	5	86,83
SUROESTE TECNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS, S.L.	99.845,00	73,31	5	5	83,31

Analizadas las ofertas y realizados los cálculos preceptivos, la mesa procede a proponer al órgano de contratación lo siguiente:

Empresa propuesta adjudicataria:	AC FOTOVOLTAICA
Oferta económica (sin IVA)	90.775,18 €
Tipo de IVA	21 %
Importe de IVA	19.062,79 €
Oferta económica (con IVA)	109.837,97 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el art 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 63 de la LCSP 9/17 se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura (alojada en la PLACSP) el resultado de esta sesión.

Siendo las 15:00 h en el lugar y día indicados al inicio, se da por finalizada la sesión, extendiéndose por la Secretaria de la Mesa la presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a Belén Iglesias Campo

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Eulalia Gallardo Hernández